



REF: MODIFÍCASE EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL
GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

La Serena,

RESOLUCIÓN EXENTA N°

VISTOS:

- La Ley N°21.516 de Presupuesto para el Sector Público año 2023;
- La Glosa 01 de la Partida 31 Gobiernos Regionales;
- Letra a) Artículo Cuarto Transitorio Ley 20.378;
- El Decreto de Hacienda N°2.341 de 2022 y
- La Resolución N°029 de 2023 de la Dirección de Presupuestos y sus modificaciones ;

RESUELVO:

MODIFÍCASE el presupuesto del GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO, en los siguientes términos:

PROGRAMA: INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

SUB ITEM ASIG.	DENOMINACIÓN	MILES DE \$	
		INCREMENTO	REDUCCIÓN
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	666.990	666.990
01	Al Sector Privado	666.990	
010	Aplicación Letra a) Artículo Cuarto Transitorio Ley N°20.378	666.990	
03	A Otras Entidades Públicas		666.990
125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		666.990
TOTAL		666.990	666.990

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

VISACIÓN:
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS



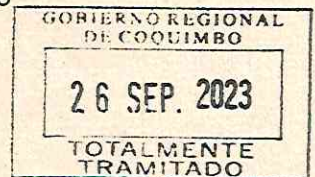


Distribución:

- División de Presupuesto e Inversión Regional.
- División de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes.



KRIST PÍA NICOLE NARANJO PEÑALOZA
GOBERNADORA DE LA REGIÓN DE
COQUIMBO
GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO
FECHA: 16/08/2023 HORA:10:15:29



CIOT IFGM AOCJ GAEA ÁETC PAPM



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

3

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2719290-6c8ea0 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>
www.gorecoquimbo.cl

